



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00092215- -UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual la MAESTRÍA EN GEOTECNIA Y MAESTRÍA EN ESTRUCTURAS CIVILES solicita autorización para suscribir el Contrato de Locación de Obra con la Sra. Natalia Hemilce LEDESMA, en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que el acto se encuadra en lo prescripto por la Ordenanza N° 9 del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, de fecha 19 de noviembre de 2013;

Que el objeto de la presente es que la Sra. Natalia Hemilce LEDESMA desarrollare tareas de apoyo administrativo y contable para las Maestrías en Ciencias de la Ingeniería, Mención en Estructuras y Geotecnia, Maestría en Geotecnia y Maestría en Estructuras Civiles

Que cuenta con la disponibilidad de los fondos para afrontar a la presente contratación y que será atendido con fondos generados por la Maestría en Ciencias de la Ingeniería Mención en Estructuras y Geotecnia;

Lo informado por la Secretaria de Extensión la que expresa la conformidad en los aspectos legales y formales; y habiéndose cumplimentado con todo lo estipulado por la Ordenanza N° 9 del H. Consejo Superior 2013;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar el Contrato de Locación de Obra con la Sra. Natalia Hemilce LEDESMA (D.N.I: 26.656.920) que como ANEXO I forma parte de la presente, el cual registrá desde el 1º de Marzo de 2025 y hasta el 31 de Julio de 2025, con la remuneración e imputación especificada en estos actuados.

Art. 2º).- Es responsabilidad de la Contratada el pago de la parte proporcional del sellado provincial de ley, si correspondiere al presente contrato, el que será exigido por el Área Contable correspondiente.-.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Registro de Contratos, al Área Económica Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Maestría en Geotecnia y Maestría en Estructuras Civiles a fin de notificar a la interesada.

LM/AB/Mbl